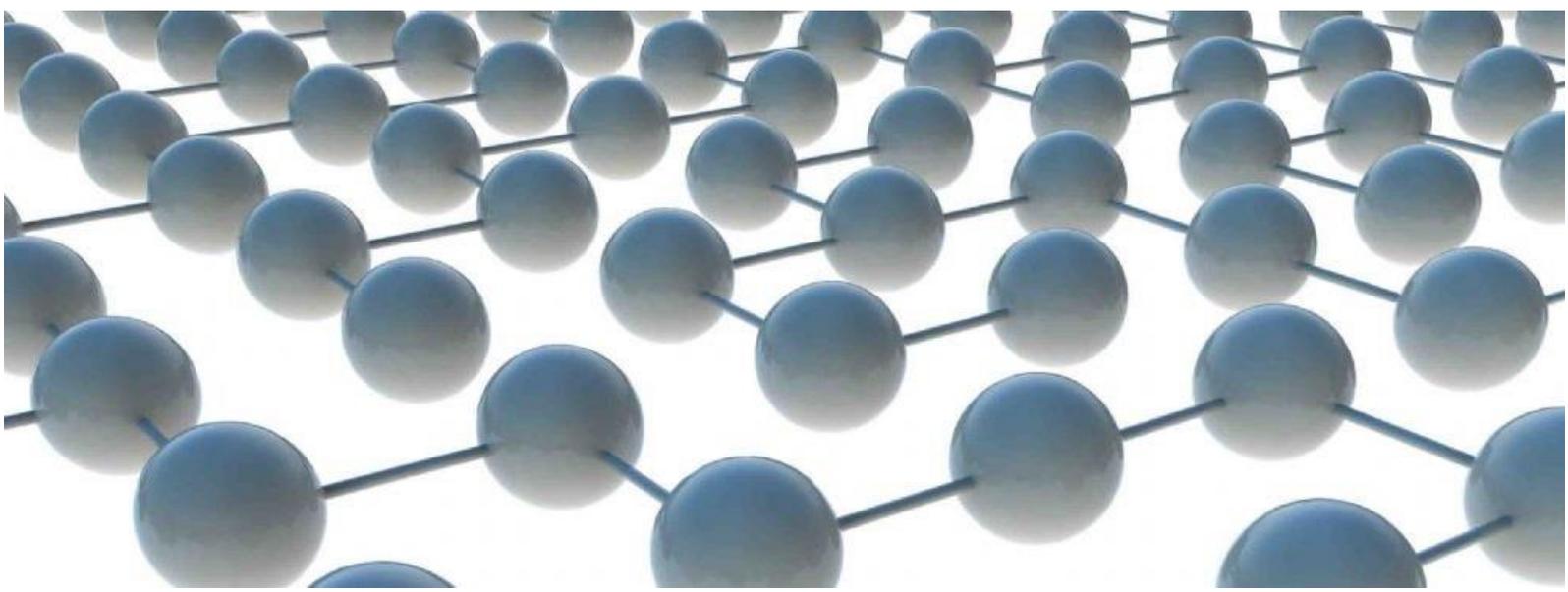




PLAN ANUAL DE LOS GRUPOS DE TRABAJO [2020]



Índice

Líneas del Plan Estratégico...	2
GT de acompañamiento social y prestaciones...	3
GT de alojamiento...	6
GT de economía social y solidaria...	9
GT de educación...	12
GT de empleo...	14
GT de participación...	17
GT de salud...	20
Entidades miembro...	23

EAPN Madrid

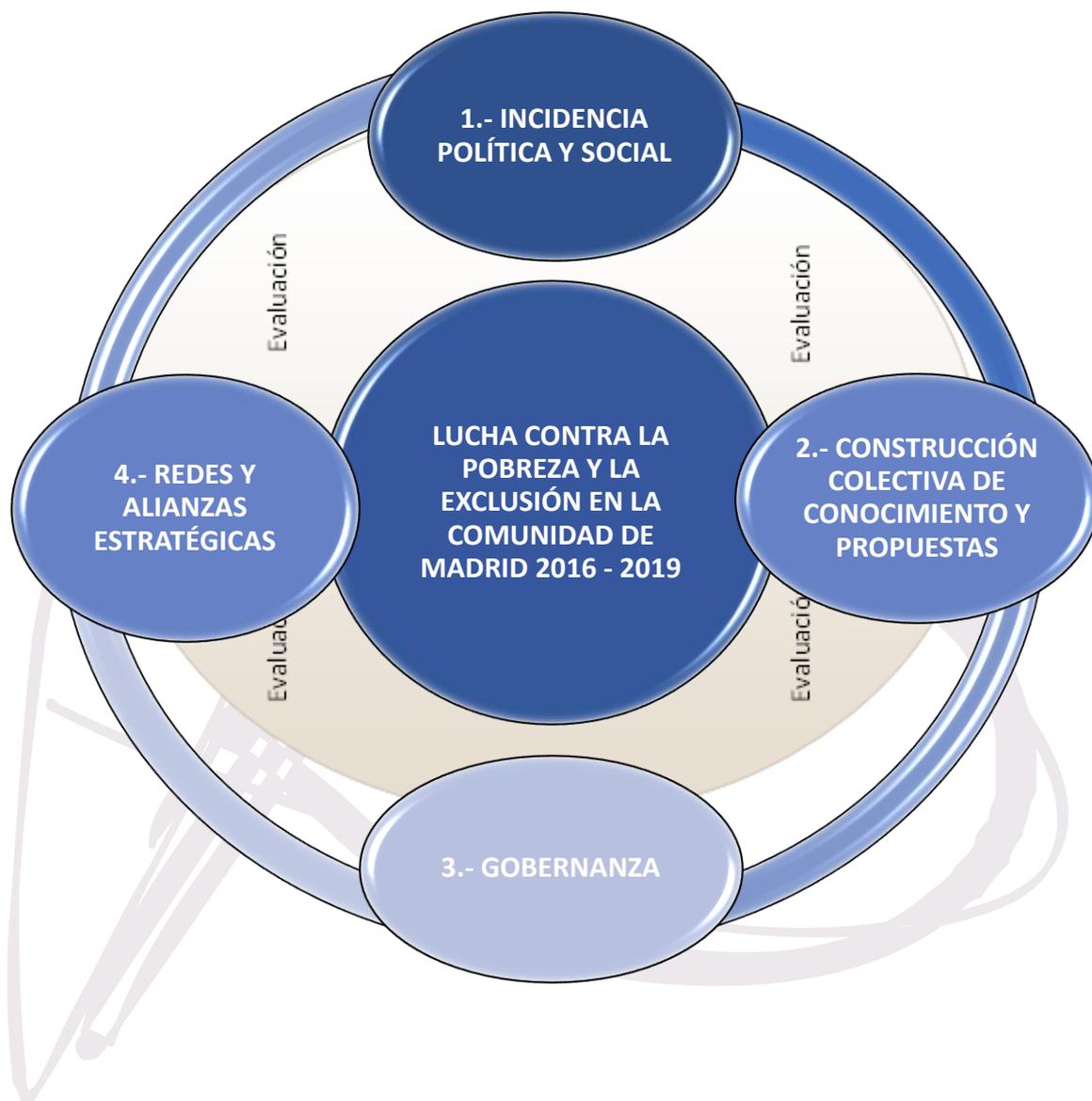
www.eapnmadrid.org

Adaptado por los grupos de trabajo en mayo de 2020

Asamblea General del 29 de mayo de 2020

[La ejecución de los planes de trabajo está condicionada por la evolución de la pandemia de la COVID-19, la vigencia del estado de alarma y la aplicación de las fases de la desescalada]

Líneas del Plan Estratégico



[La ejecución de los planes de trabajo está condicionada por la evolución de la pandemia de la COVID-19, la vigencia del estado de alarma y la aplicación de las fases de la desescalada]



GT de acompañamiento social y prestaciones

Entidades: AESCO, Asociación Barró, Asociación Eslabón, Asociación la Kalle, Asociación Punto Omega, Asociación Realidades, CEAR, Cruz Roja, Fundación ADRA, Fundación Adsis, Fundación Atenea, Fundación Cepaim, HOGAR SÍ, Progestión, Secretariado Gitano

Invitada: Asociación de Mujeres Gitanas Romi Sersení

Línea estratégica 1.- Incidencia política y social

Participar en el desarrollo de las políticas públicas y sociales, para garantizar los derechos de las personas en situación de exclusión social

RESULTADOS

“Mantenernos informados sobre las necesidades básicas (económica, alimentación, alojamiento...) generadas en la postcrisis y dar respuesta a las medidas y ayudas que tome la administración para paliarlas”

ACCIONES

- 1.1. Continuar aportando información sobre los recursos puestos en marcha durante la crisis llevado a cabo por EAPN Madrid, potenciando el trabajo en red entre las entidades para cubrir las necesidades con nuestros propios recursos.
- 1.2. Informar sobre las medidas y ayudas que vayan saliendo. Traduciéndolas a un nivel coloquial y editando materiales en las redes sociales que los hagan comprensibles. Traslado de forma sencilla la información de los recursos que se pongan en marcha a los usuarios.
- 1.3. Elevar a la Junta Directiva aportaciones y reclamaciones relacionadas con las medidas tomadas y los recursos puestos en marcha para paliar la crisis social.
- 1.4. Estar especialmente atentos a la forma en que responde a la crisis los Servicios Sociales.
- 1.5. Aportar información periódica al Sistema de información y apoyo mutuo ante la COVID-19 generado por EAPN Madrid de cara a visibilizar cuáles son nuestras necesidades y poder trasladar esta información a la administración ayudando así a visibilizar la realidad de las personas más vulnerables con las que trabajamos.
- 1.6. Recoger y difundir información sobre servicios de asesoramiento y mediación.

[La ejecución de los planes de trabajo está condicionada por la evolución de la pandemia de la COVID-19, la vigencia del estado de alarma y la aplicación de las fases de la desescalada]

1.7. Informar, dinamizar y difundir recursos de alimentación y bancos de alimentos.

1.8. Estar atentos a las problemáticas derivadas del aislamiento y el paro; violencia de género problemas emocionales; y a los recursos y medidas que se tomen para abordar esta problemática.

Línea estratégica 2.- Construcción colectiva de conocimiento y propuestas

Generar el conocimiento necesario para lograr el objetivo de lucha contra la pobreza y la exclusión

RESULTADOS

“Abordar el tema de las trabas burocráticas para poder acceder a prestaciones o ayudas de las personas en situación de vulnerabilidad, algo que se ha agravado con la crisis y con el alza del uso de la telemática para las gestiones administrativas. Hacer un esfuerzo por destapar esa situación y por reducir esa burocracia”

ACCIONES

2.1. Pasar un cuestionario a las entidades de EAPN Madrid y al resto de grupos de trabajo para recabar información relacionada con el tema.

2.2. Promover que haya también apoyo telefónico y atención presencial.

2.3. Promover que se agilicen las gestiones de los servicios sociales públicos.

2.4. Promover un sistema informatizado con acceso a la documentación, similar a Hacienda.

2.5. Reivindicar que se simplifiquen las gestiones a solicitudes y autorizaciones para la consulta de datos.

RESULTADOS

“Llevar a cabo acciones para dar una respuesta a la brecha digital ahondada aún más tras la crisis, tanto en el acceso a los recursos como la falta de competencia digital”

ACCIONES

- 2.6. Demandar un curso sobre formación jurídica sobre el tema de la brecha digital a la Universidad de Comillas para el último cuatrimestre del año.
- 2.7. Aportar propuestas para promover la “capacitación digital” a las entidades.
- 2.8. Aportar información sobre recursos de formación dirigidos a los profesionales de las entidades y a los participantes de nuestros programas.
- 2.9. Reclamar servicios gratuitos de acceso a internet, equipos gratuitos, tarifa plana-baja para personas en exclusión social / vulnerabilidad social.
- 2.10. Difundir acciones de formación en alfabetización digital a toda la población y adaptada a los diferentes colectivos.
- 2.11. Promover que la competencia digital sea una materia curricular transversal en los itinerarios académicos regulares y no regulares.
- 2.12. Difundir herramientas para evaluar la competencia digital y establecer líneas de formación y aprendizaje.
- 2.13. Realizar campañas informativas sobre la importancia de la comunicación digital, no sólo tener una firma digital para hacer la declaración de la renta sino para estar informado/a, acceder a recursos y vivir actualizado/a.

RESULTADOS

“Reflexionar y evaluar el Real Decreto Ley sobre el Ingreso Mínimo Vital, incidiendo especialmente en que sea compatible con la RMI de la Comunidad de Madrid”

ACCIONES

- 2.14. Sesión informativa de los contenidos del Real Decreto Ley sobre el Ingreso Mínimo Vital.
- 2.15. Elaborar un documento de posicionamiento ante esta medida incidiendo especialmente en la aplicación del Real Decreto Ley en la Comunidad de Madrid.



GT de alojamiento

Entidades: Accem, Asociación Cauces, Asociación Punto Omega, Asociación Realidades, Asociación Solidaridad con Madres Solteras, CEAR, Cruz Roja, Fundación Atenea, Fundación Cepaim, Fundación José M^º de Llanos, Provivienda, YMCA

Invitada: AIREs Asociación

Línea estratégica 1.- Incidencia política y social, y 4.- Redes y alianzas estratégicas

*Participar en el desarrollo de las políticas públicas y sociales, para garantizar los derechos de las personas en situación de exclusión social
Aumentar el impacto en la lucha contra la pobreza y la exclusión mediante la pertenencia a redes y la generación de alianzas*

RESULTADOS

“Apoyar iniciativas ya existentes y desarrollar acciones a favor de la reivindicación de una Ley de la Vivienda en la Comunidad de Madrid”

ACCIONES

- 1.1. Compartir una reunión con Alejandra Jacinto Uranga de la PAH con el objetivo de que nos ofrezca información y pautas para colaborar con las acciones del PAH dirigidas a lograr una Ley de la Vivienda en la Comunidad de Madrid; y apoyar todas aquellas acciones de PAH que evaluemos pertinentes.
- 1.2. Mantener entrevistas con responsables de vivienda de Ayuntamiento y Comunidad de Madrid.
- 1.3. Conocer el posicionamiento de EAPN España sobre la ley de vivienda.
- 1.4. Seguir la evolución de la ley a nivel estatal y a nivel de la Comunidad de Madrid.
- 1.5. Contactar con asistentes a la Plataforma DESC (Derechos Económicos, Sociales y Culturales) para conocer sus actuaciones con respecto a la Ley de Vivienda y sobre las medidas de urgencia adoptadas.

[La ejecución de los planes de trabajo está condicionada por la evolución de la pandemia de la COVID-19, la vigencia del estado de alarma y la aplicación de las fases de la desescalada]

Línea estratégica 2.- Construcción colectiva de conocimiento y propuestas

Generar el conocimiento necesario para lograr el objetivo de lucha contra la pobreza y la exclusión

RESULTADOS

“Recoger, sistematizar y traducir a un lenguaje coloquial las medidas y ayudas de emergencia y las gestiones que conlleven el acceso a las mismas, que vaya tomando el Ayuntamiento, la Comunidad de Madrid y el Gobierno con respecto a la vivienda”

ACCIONES

- 2.1. Aportar información valiosa a los trabajadores de las entidades para facilitar su gestión de estas medidas y ayudas.
- 2.2. Realizar materiales divulgativos y colgarlos en las redes dirigidos a las personas afectadas.
- 2.3. Estar atentos a las acciones de foros o plataformas reivindicativas y sumarnos de forma puntual a reivindicaciones concretas sobre la gestión de medidas o ayudas.
- 2.4. Recoger y difundir información sobre perfiles que no han podido acceder a las ayudas y medidas.
- 2.5. Llevar a cabo un seguimiento de las medidas en función de cómo cambian los contextos en el marco de la crisis.
- 2.6. Sumarnos, si lo viéramos pertinente, de forma puntual a reivindicaciones concretas de foros o plataformas ya existentes ante las medidas adoptadas por la administración.

RESULTADOS

“Mejorar nuestros conocimientos sobre el marco legislativo que regula la gestión de los recursos de alojamiento en la Comunidad de Madrid”

ACCIONES

- 2.7. Hacer un seguimiento del borrador del nuevo reglamento para los Servicios Sociales.

[La ejecución de los planes de trabajo está condicionada por la evolución de la pandemia de la COVID-19, la vigencia del estado de alarma y la aplicación de las fases de la desescalada]

2.8. Mantener una reunión informativa con un representante del CIRA (Control de Calidad, Inspección, Registro y Autorizaciones) para conocer la operativa en función de la normativa existente.





GT de economía social y solidaria

Entidades: Acción contra el Hambre, AD Los Molinos, Asociación Cauces, Asociación Eslabón, Asociación La Kalle, Candelita, Caritas Madrid, CEAR, Fundación Adsis, Fundación Atenea, Fundación B. San Martín de Porres, Fundación Cepaim, Fundación Esplai, Fundación Nantik Lum, HOGAR SÍ, La Rueda Asociación, Provivienda, Secretariado Gitano

Línea estratégica 1.- Incidencia política y social

Participar en el desarrollo de las políticas públicas y sociales, para garantizar los derechos de las personas en situación de exclusión social

RESULTADOS

“Se ha propuesto a las administraciones públicas la incorporación de cláusulas sociales y de reserva de mercado en actividades económicas de interés para las entidades de EAPN Madrid”

ACCIONES

- 1.1. Conocer las prioridades de incidencia política de REAS Madrid y AMEI para promover la economía social y solidaria y cooperar para lograr objetivos comunes.
- 1.2. Identificar a los/as interlocutores/as en el Ayuntamiento de Madrid competentes en materia de economía social y solidaria.
- 1.3. Promover la incorporación de cláusulas sociales y la reserva de mercado en las licitaciones públicas sobre actividades económicas priorizadas por el grupo de trabajo, y en especial en actividades relacionadas con el programa MARES.

Línea estratégica 2.- Construcción colectiva de conocimiento y propuestas

Generar el conocimiento necesario para lograr el objetivo de lucha contra la pobreza y la exclusión

RESULTADOS

“Se cuenta con un listado prioritario de cláusulas sociales para incorporar en licitaciones públicas”

“Se cuenta con un listado de CPV de actividades económicas susceptibles de incluir las cláusulas sociales priorizadas por el grupo de trabajo”

ACCIONES

- 1.1. Reuniones con las áreas correspondientes de la futura gestión de cada uno de los MARES para conocer el futuro de estas iniciativas.
- 1.2. Identificación y priorización de cláusulas sociales para transmitir a los responsables públicos de diferentes municipios, en las acciones de incidencia política.
- 1.3. Promover la presentación conjunta entre varias entidades a licitaciones públicas que convoquen las administraciones públicas sobre actividades económicas de interés.

RESULTADOS

“Se promueve la incorporación de productos y servicios de la ESS en las entidades de EAPN Madrid”

“Se aplica el Balance Social diseñado por REAS Madrid en entidades del grupo de trabajo”

ACCIONES

- 2.1. Jornada dirigida a los órganos de dirección de la entidades de EAPN Madrid con el objetivo de mostrar las diferentes propuestas de la ESS como las del Mercado Social y muchas otras existentes, con buenas prácticas y ejemplos así como exposición de algunos de los proveedores de servicios.
- 2.2. Aplicación del Balance Social diseñado por REAS Madrid en entidades de EAPN Madrid.

[La ejecución de los planes de trabajo está condicionada por la evolución de la pandemia de la COVID-19, la vigencia del estado de alarma y la aplicación de las fases de la desescalada]

Línea estratégica 4.- Redes y alianzas estratégicas

Aumentar el impacto en la lucha contra la pobreza y la exclusión mediante la pertenencia a redes y la generación de alianzas

RESULTADOS

“Se ha firmado un acuerdo de colaboración con REAS Madrid”

“Se ha colaborado con AMEI en las acciones de interlocución para el seguimiento de las reservas de mercado en actividades económicas de interés para las entidades sociales”

ACCIONES

4.1. Colaboración con AMEI y REAS Madrid en la incorporación de cláusulas sociales y reserva de mercado en la contratación pública.



GT de educación

Entidades: Asociación La Kalle, Asociación Punto Omega, Candelita, Ciudad Joven, Cruz Roja, Fundación Atenea, Fundación Balía, FUNDHOS, Secretariado Gitano, Fundación Tomillo, La Rueca Asociación, YMCA

Línea estratégica 2.- Construcción colectiva de conocimiento y propuestas

Generar el conocimiento necesario para lograr el objetivo de lucha contra la pobreza y la exclusión

RESULTADOS

“Mejorar la valoración del trabajo realizado por las entidades dentro de los centros escolares y promover canales de comunicación que faciliten la relación entre las entidades y los centros”

ACCIONES

- 2.1. Cerrar el documento: “Guía para la elaboración de un proyecto educativo desde una entidad de educación no formal. Fomentando una buena relación y propiciando la valoración con el centro escolar”.
- 2.2. Chequear nuestro trabajo a través de una herramienta generada a partir del documento.
- 2.3. Aprovechar nuestro rol de mediación entre familias y centros educativos puesto en valor por la situación de la pandemia para: rediseñar nuestro rol mediador entre ambos y fomentar la comunicación activa con los centros educativos.

RESULTADOS

“Obtener información sobre cómo el fenómeno de absentismo, el fracaso y el abandono escolar está afectando a los/as menores y jóvenes especialmente fruto de la COVID-19 que ha agrandado la brecha socioeducativa. Entender cómo afecta a nuestras entidades, cómo está siendo abordado por los poderes públicos y qué actuaciones se están llevando con éxito con la finalidad de establecer una base sólida sobre la que diseñar nuestras actuaciones a medio plazo y hacer propuestas de incidencia política”

ACCIONES

2.4. Informarnos sobre cómo ha afectado la pandemia a la población vulnerable y sumarnos a las iniciativas tomadas por otros grupos, foros o plataformas que hagan incidencia política para que se cumpla la labor asistencial del estado cubriendo las necesidades básicas generadas por la crisis. Garantizando que nos liberen a las entidades de esa función asistencial.

2.5. Elaborar un documento sobre propuestas dirigidas a mejorar la situación de los chicos/as más afectados debido a la brecha digital y otras razones (cambio en la rutina, desajustes de horarios, adicciones en el uso de las pantallas y las tecnologías, desatención por incompatibilidad de los horarios laborales de la familia).

2.6. Conocer las medidas que se tomen por parte de la administración y hacer incidencia política si fuera pertinente.



GT de empleo

Entidades: Accem, AD Los Molinos, Asociación de Educadores las Alamedillas, Asociación Eslabón, Asociación La Kalle, Asociación Punto Omega, Asociación Realidades, Candelita, CEAR, Fundación Adsis, Fundación Atenea, Fundación Cepaim, Fundación Cruz Blanca, Fundación B. San Martín de Porres, Fundación Tomillo, HOGAR SÍ, La Rueda Asociación, Opción 3, Progestión, YMCA

Línea estratégica 1.- Incidencia política y social

Participar en el desarrollo de las políticas públicas y sociales, para garantizar los derechos de las personas en situación de exclusión social

RESULTADOS

“Se hacen aportaciones a bases reguladoras y convocatorias de subvenciones de las administraciones de Madrid”

“Se cuenta con una instrucción o similar de la Consejería de Políticas Sociales sobre el Procedimiento de coordinación”

“Se cuenta con argumentos jurídicos solventes que den soporte legal a las prácticas formativas para presentar a las administraciones competentes”

“Se incorporan aportaciones del grupo de empleo a la Estrategia Madrid por el Empleo”

ACCIONES

- 1.1. Intercambio de información y seguimiento de subvenciones públicas: UTIL, itinerarios de inserción para perceptores de RMI, IRPF, etc.
- 1.2. Presentación y difusión del “Procedimiento de coordinación de los centros de servicios sociales públicos competentes con los servicios públicos de empleo, entidades sociales y de intermediación laboral”.
- 1.3. Investigación sobre la dimensión jurídica de las prácticas formativas, en colaboración con la UNIR.
- 1.4. Reuniones institucionales para proponer alternativas que den garantías legales a las prácticas formativas.
- 1.5. Seguimiento y aportaciones a la Estrategia Madrid por el Empleo.

[La ejecución de los planes de trabajo está condicionada por la evolución de la pandemia de la COVID-19, la vigencia del estado de alarma y la aplicación de las fases de la desescalada]

Línea estratégica 2.- Construcción colectiva de conocimiento y propuestas

Generar el conocimiento necesario para lograr el objetivo de lucha contra la pobreza y la exclusión

RESULTADOS

“Se identifican y comparten buenas prácticas y dificultades sobre acciones que mejoren la empleabilidad de población vulnerable”

“Se cuenta con una versión beta de la aplicación web de la Herramienta de vulnerabilidad”

“Se identifican dificultades, buenas prácticas y nuevas situaciones de mejora de la empleabilidad”

“Se ha realizado 1 acción formativa organizadas por el grupo de empleo”

ACCIONES

- 2.1. Sistematización de dificultades, buenas prácticas y nuevas situaciones que mejoren la empleabilidad de población vulnerable.
- 2.2. Diseño de una web de la Herramienta de diagnóstico de la vulnerabilidad social, en colaboración con la Clínica Jurídica de la UNIR.
- 2.3. Organización de una acción formativa (por determinar).

Línea estratégica 4.- Redes y alianzas estratégicas

Aumentar el impacto en la lucha contra la pobreza y la exclusión mediante la pertenencia a redes y la generación de alianzas

RESULTADOS

“Se han realizado aportaciones a la estrategia del grupo de empleo estatal”

ACCIONES

4.1. Participación en el grupo de empleo estatal en EAPN-ES, para el fortalecimiento conjunto alineando las estrategias de incidencia política y social.



GT de participación

Entidades: Accem, APRAMP, Asociación de Educadores las Alamedillas, Asociación Realidades, CEAR, Fundación ACOBE, Fundación Atenea, Fundación Tomillo, La Rueda Asociación, Movimiento ATD Cuarto Mundo

Introducción

El Grupo de Participación de EAPN Madrid se constituye con el objetivo de fomentar la participación de las personas con las que trabajamos (personas en situación de exclusión social) en, o a través de las entidades asociadas a EAPN Madrid. Este objetivo general se articula en los siguientes objetivos:

- Proponer modelos de participación que faciliten poner en marcha procesos participativos en las entidades de la Red.
- Elaborar recomendaciones prácticas y sencillas (factores de éxito) sobre las maneras de implementar la participación efectiva y sobre los obstáculos o dificultades con que nos encontramos, partiendo de experiencias reales.
- Conocer y difundir buenas prácticas.

Operativamente diferenciamos, por una parte, la participación de las personas en situación de exclusión **dentro de las propias organizaciones** y por otra, **la participación social y/o civil** de las personas en situación de exclusión, aunque muchas veces ambas devengan en sinérgicas o son complementarias.

Paralelamente, es necesario hacer un trabajo de incidencia política con la Administración, los grupos políticos y la sociedad en su conjunto para poner en valor la participación de las personas en situación de exclusión, tanto dentro de las organizaciones sociales como en la defensa de sus derechos.

OBJ.1- Fomentar la participación interna de las personas en situación de exclusión en las entidades de acción social que forman EAPN Madrid

RESULTADOS

“Provocar la reflexión de las entidades sobre participación interna”

“La jornada ha servido para identificar herramientas para fomentar la participación de personas vulnerables”

ACCIONES

1.1. Jornada sobre experiencias de participación. Jornada para compartir experiencias de éxito tanto en participación interna como en participación civil. A esta jornada invitamos a direcciones de las entidades, personal técnico, voluntariado y participantes.

OBJ.2.- Fomentar la participación social de las personas en situación de exclusión que atendemos en las entidades de EAPN Madrid

RESULTADOS

“Por definir”

ACCIONES

2.1. Taller(es) a participantes para facilitar su participación social y ciudadana. Habrá que decidir los temas. Pueden ser relacionados con los temas del Seminario de Participación de EAPN-España u otros que veamos de interés o a demanda de las propias personas participantes.

OBJ.3.- Incidencia con la Administración Pública

RESULTADOS

“EAPN Madrid cuenta con una propuesta consensuada sobre cómo se puede incluir en las convocatorias de subvenciones el fomento de la participación interna y externa de las personas en situación de exclusión, que se presentará a la Administración”

ACCIONES

[La ejecución de los planes de trabajo está condicionada por la evolución de la pandemia de la COVID-19, la vigencia del estado de alarma y la aplicación de las fases de la desescalada]

- 3.1. Revisar y priorizar las convocatorias sobre las que incidir para ver cómo contemplan la participación interna y externa, si es que la contemplan.
- 3.2. Redactar una propuesta consensuada sobre cómo se puede incluir en las convocatorias de subvenciones el fomento de la participación interna y externa de las personas en situación de exclusión.





GT de salud

Entidades: Accem, Candelita, CEAR, Cruz Roja, Fundación Atenea, Fundación Diversitas, HOGAR SÍ, Médicos del Mundo, Movimiento ATD Cuarto Mundo

Invitadas: Colegio de Trabajo Social de Madrid, Salud Entre Culturas, Salud por Derecho, UNICEF

Línea estratégica 1.- Incidencia política y social

Participar en el desarrollo de las políticas públicas y sociales, para garantizar los derechos de las personas en situación de exclusión social

OBJ.1.- Identificar colectivos profesionales (medicina, enfermería, trabajo social), que aborden la exclusión sanitaria

RESULTADOS

“Se inicia una colaboración con algunos colectivos profesionales”

ACCIONES

- 1.1. Hacer un listado de contactos prioritarios identificados por los miembros del GT, con datos de contacto.
- 1.2. Revisar eventos pasado relevantes y compartirlos por correo para identificar colectivos y profesionales relevantes.
- 1.3. Definir el tipo de colaboración a establecer con cada colectivo.

OBJ.2.- Incidir para aplicar en la acción de gobierno las medidas planteadas desde EAPN Madrid sobre exclusión sanitaria

RESULTADOS

“Se presentan a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid y a la Consejería de Sanidad las dificultades de acceso al sistema sanitario y se conocen medidas para reducir el impacto de la COVID-19 en población en situación de vulnerabilidad social”

[La ejecución de los planes de trabajo está condicionada por la evolución de la pandemia de la COVID-19, la vigencia del estado de alarma y la aplicación de las fases de la desescalada]

ACCIONES

- 2.1. Revisar y analizar los compromisos de la Consejería de Sanidad para reducir las barreras de acceso a la población en situación de vulnerabilidad social.
- 2.2. Elaborar en colaboración con la Clínica Jurídica de la UNIR un análisis jurídico sobre la extensión de la cobertura sanitaria en la CM para evitar la exclusión sanitaria.
- 2.3. Canalizar preguntas parlamentarias a la Comisión de Salud de la Asamblea de Madrid para conocer las medidas que se van a poner en marcha para reducir el impacto de la COVID-19 en población vulnerable.
- 2.4. Elaborar un argumentario que describe las dificultades de acceso al sistema sanitario.
- 2.5. Reuniones con los/as portavoces parlamentarios de los grupos políticos en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid.
- 2.6. Reunión con el viceconsejero de Humanización Sanitaria.

Línea estratégica 2.- Construcción colectiva de conocimiento y propuestas

Generar el conocimiento necesario para lograr el objetivo de lucha contra la pobreza y la exclusión

OBJ.1.- Mejorar los conocimientos sobre la accesibilidad al Sistema Nacional de Salud de personas en situación de vulnerabilidad social y de personal técnico de las entidades de la Red

RESULTADOS

“Se han realizado 2 acciones formativas organizadas por el grupo de salud”

ACCIONES

- 1.1. Taller de 2 horas sobre acceso al sistema Nacional de Salud, dirigido a personas afectadas por el RDL 7/2018.
- 1.2. Taller de 2 horas sobre acceso al sistema Nacional de Salud, dirigido a los miembros del grupo y entidades de la Red.

[La ejecución de los planes de trabajo está condicionada por la evolución de la pandemia de la COVID-19, la vigencia del estado de alarma y la aplicación de las fases de la desescalada]

OBJ.2.- Resolver conjuntamente casos concretos de exclusión sanitaria de las entidades del grupo de trabajo de salud

RESULTADOS

“Se han resuelto en el grupo de trabajo de salud, de forma conjunta, casos concretos de exclusión sanitaria”

ACCIONES

- 2.1. Identificación y análisis de casos concretos.
- 2.2. Búsqueda de soluciones de manera colectiva.



Entidades miembro

1. América-España, Solidaridad y Cooperación (AESCO)
2. Apostólicas Corazón de Jesús Comunidad de Obras Sociales
 3. Asociación Accem
 4. Asociación Achalay España
 5. Asociación AD Los Molinos
 6. Asociación Barró
 7. Asociación Bokatas
 8. Asociación Cauces
 9. Asociación Ciudad Joven
 10. Asociación Creando Huellas
 11. Asociación Cultural La Kalle
 12. Asociación Cultural Norte Joven
13. Asociación de Educadores las Alamedillas
 14. Asociación El Fanal
 15. Asociación Eslabón
16. Asociación Guaraní de Cooperación Paraguay-España
 17. Asociación Horuelo
 18. Asociación Lakoma Madrid
 19. Asociación MUN2
20. Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida (APRAMP)
 21. Asociación Progestión
 22. Asociación Provivienda
 23. Asociación Punto Omega
 24. Asociación Realidades
25. Asociación Solidaridad con Madres Solteras
 26. Candelita
27. Caritas Diocesana de Madrid
28. Centro de Animación Socio Cultural de Madrid (CASM)
29. Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)
 30. Cruz Roja Madrid
 31. Ejército de Salvación
32. Fundación Acción contra el Hambre
 33. Fundación Acobe
 34. Fundación ADRA
 35. Fundación Adsis
 36. Fundación Atenea

[La ejecución de los planes de trabajo está condicionada por la evolución de la pandemia de la COVID-19, la vigencia del estado de alarma y la aplicación de las fases de la desescalada]

37. Fundación B. San Martín de Porres
38. Fundación Balia por la Infancia
39. Fundación Cepaim convivencia y cohesión social
40. Fundación Cruz Blanca
41. Fundación Desarrollo y Asistencia
42. Fundación Diversitas
43. Fundación Esplai, Ciudadanía Comprometida
44. Fundación Integra
45. Fundación ISOS
46. Fundación José María de Llanos
47. Fundación Nantik Lum
48. Fundación Sancho y Marina (FUNDHOS)
49. Fundación Secretariado Gitano
50. Fundación Senara
51. Fundación Tomillo
52. HOGAR SÍ
53. Instituto de Trabajo Social y Servicios Sociales (INTRESS)
54. La Rueda Asociación
55. Médicos del Mundo Madrid
56. Movimiento ATD Cuarto Mundo España
57. Movimiento por la Paz - MPDL
58. ONCE Madrid
59. Opción 3 Sociedad Cooperativa Madrid
60. Psicólogos Sin Fronteras Madrid
61. Radio ECCA, Fundación Canaria
62. Solidarios para el Desarrollo
63. YMCA